

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR. S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2010.**

Por medio del presente me dirijo a todos y cada uno de los señores accionistas de nuestra Compañía la TRANSUNIBUR. S.A., para expresarles que ya es hora que tomemos en serio a nuestra empresa que tanto nos costó constituir la y le demos el valor que esta se merece.

Es lamentable que tenga que informarles que el señor Gerente General de la compañía me ha convocado para la Junta General de Accionistas en la que se aprobarán los balances correspondientes al años 2010 cuando estos no existen, por lo que como fiscalizador de la empresa que soy por voluntad de ustedes he constatado y revisado las declaraciones hechas por el señor contador al S.R.I, ya que no existe ningún movimiento financiero, por lo que yo sugiero a ustedes para dar trámite legal se apruebe los estados financieros como están declarados y poder cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías.

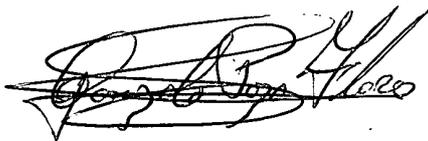
Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General que se tomen de aquí en adelante sean respetadas y se de cumplimiento.

La contabilidad no es posible revisar puesto que no tenemos ningún movimiento.

Como un accionista más de la empresa, quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la empresa.

Atentamente

Sr. GONZALO POZO FLORES



COMISARIO TRANSUNIBUR. S.A.

